REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
DESPACHO ALCALDE

Resolución No. 0572
(25 de noviembre 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC - No. 0011 DE 2026

El Alcalde (E), en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las contenidas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDOS

Que el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece. "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución..."

Que de conformidad con el artículo 3 de la Ley 80 de 1993 "Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines".

Que el Decreto 1080 del 2015 estable como una de las modalidades de escogencia de contratistas la Selección Abreviada Menor Cuantía, procedimiento a través del cual las entidades públicas deben realizar la selección objetiva para escoger al contratista que le coadyuvara en el cumplimiento de los fines del estatales.

De acuerdo con el estudio de necesidad y conveniencia elaborado por la oficina de Planeación e Infraestructura, el Municipio requiere contratar la **CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DESTINADA AL FUNCIONAMIENTO DE UN PUNTO DE INFORMACIÓN Y CONTROL TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, INCLUYENDO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS FÍSICAS, INSTALACIONES, ADECUACIONES Y DOTACIÓN REQUERIDA PARA LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN DE VISITANTES, EL CONTROL Y COBRO DEL INGRESO AL PUNTO DE CONTROL TURÍSTICO, Y LA DISPOSICIÓN DE ESPACIOS PARA LA EXHIBICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANÍAS Y PRODUCTOS CULTURALES LOCALES.**

Que en razón a lo previsto en el artículo 2 artículo 2 de la Ley 1150 de 2017 y en virtud de los principios que rigen la contratación estatal y la función administrativa, la selección del contratista se efectuará a través de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Que para el efecto, se cuanta con Disponibilidad Presupuestal para adelantar la Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC - 0011 de 2026, según el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, expedido por el Jefe de Presupuesto de La Alcaldía de Puerto Nariño:

Número certificado	Fecha certificado	Valor certificado de

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
DESPACHO ALCALDE

disponibilidad presupuestal.	disponibilidad presupuestal.	disponibilidad presupuestal
000898	1/10/2026	124.190.890,17

Que se publicó el aviso de invitación, junto con los estudios previos y el proyecto de pliego de Condiciones para la presente Selección Abreviada de Menor Cuantía, durante cinco (5) días hábiles en la página del SECOP.

Que dentro del término establecido dentro del proyecto de pliego de condiciones NO se presentaron observaciones.

Que durante el término de publicación del proyecto de pliego de condiciones se recibieron dos (2) solicitudes de limitación de la convocatoria a Mipymes, presentadas por la empresa REPRESENTACIONES AMAZONAS SAS y AMAZON LOGISTICS SAS, respectivamente, mediante las cuales manifestaron su interés en que el presente proceso de selección fuera limitado a la participación de micro, pequeñas y medianas empresas colombianas con domicilio en el departamento del Amazonas.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 850 de 2003 y demás normas concordantes, se convocó a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley para que desarrollen su actividad en los procesos de selección de contratistas que se adelanten.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - Ordenar la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC - No. 0011 DE 2026, cuyo objeto es la **CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DESTINADA AL FUNCIONAMIENTO DE UN PUNTO DE INFORMACIÓN Y CONTROL TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, INCLUYENDO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS FÍSICAS, INSTALACIONES, ADECUACIONES Y DOTACIÓN REQUERIDA PARA LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN DE VISITANTES, EL CONTROL Y COBRO DEL INGRESO AL PUNTO DE CONTROL TURÍSTICO, Y LA DISPOSICIÓN DE ESPACIOS PARA LA EXHIBICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANÍAS Y PRODUCTOS CULTURALES LOCALES.**

ARTICULO SEGUNDO: CONFORMACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR. Conformar en los términos del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el comité asesor y evaluador para acompañar las diferentes etapas del proceso así: secretario de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte, tesorero general y el jefe de la oficina asesora jurídica y/o quien haga sus veces. Los funcionarios designados para todos los efectos legales se entenderán notificados de la presente designación con la publicación del presente documento conforme al artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 del 2015 en la página www.colombiacompra.gov.co.

ARTICULO TERCERO- CRONOGRAMA. Disponer el siguiente cronograma para el procedimiento de selección

Actividad	Fecha	Lugar
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	25 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del pliego de *condiciones definitivo*	25 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés	27/11/2026 HASTA LAS 3:00 PM	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] [Enlace SECOP I] [En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por SECOP I y la Entidad Estatal cuente con una plataforma o sistema tecnológico de información para realizar la manifestación de interés, deberá adaptar la presente sección.]
Realización del sorteo	27/11/2026 A LAS 3:30 PM	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados	27/11/2026 A LAS 6:00PM	[Enlace SECOP I]
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional		PUERTO NARIÑO - AMAZONAS
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	27 de noviembre de 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	30 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	30/11/2026 hasta las 6:59 pm	[Enlace SECOP I]

Fecha de cierre [presentación de ofertas]	2/12/2026 a las 8:00 am	[Enlace SECOP I]
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	2/12/2026 a las 9:00 am	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe preliminar de evaluación	2 de diciembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde: 3/12/2026 Hasta: 7/12/2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	9/12/26	[Enlace SECOP I]
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	9/12/2026 a las 10:00	PUERTO NARIÑO - AMAZONAS
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	9/12/26	[Enlace SECOP I]
Firma del contrato	9/12/26	[Enlace SECOP I]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	10/12/26	PUERTO NARIÑO - AMAZONAS
Aprobación de garantías	10/12/26	[Enlace SECOP I]

ARTICULO TERCER. - LIMITACIÓN A MIPYMES. Limitar la convocatoria del presente proceso de selección a la participación exclusiva de MIPYMES COLOMBIANAS TERRITORIALES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, teniendo en cuenta que se recibieron dos (2) solicitudes de limitación y se verificó el cumplimiento de los requisitos legales correspondientes.

ARTÍCULO CUARTO. - Convocar a todas las veedurías ciudadanas para que hagan control y seguimiento a la Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC - No. 0011-2026. El Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos y definitivos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en las páginas web: www.colombiacompra.gov.co y en la instalaciones de la Alcaldía Municipal de Puerto Nariño – Amazonas, Barrio Centro, Calle 5 No. 1-10.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
DESPACHO ALCALDE

ARTICULO QUINTO. - Publicar el presente Acto Administrativo, con el pliego definitivo, y demás documentos que forman parte del proceso en el SECOP.

Dada en Puerto Nariño – Amazonas, a los veinticinco (25) días del mes noviembre de 2026

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

EDILBERTO SUÁREZ PINTO
Secretario General de Gobierno con funciones delegadas de Alcalde Municipal.

Proyecto: Fabian Guerra – Abogado Contratista

Reviso: Cristian Mauricio Segura Ruiz /Jefe Oficina Asesora Jurídica

Gmail **Contratacion puertonarino-amazonas <contratacion@puertonarino-amazonas.gov.co>**

LIMITACIÓN MIPYMES

1 mensaje

Jeisson Vargas <jei@amazonlogisticslet.com> 19 de noviembre de 2026 a las 9:45
Para: contratacion@puertonarino-amazonas.gov.co

LIMITACION AMAZON - CONSTRUCCION PTO NARINO_261119_094508.pdf
1161K

AMAZON
LOGISTICS S.A.S.

AMAZON LOGISTICS S.A.SA.
NIT: 901.636.921-7
Una respuesta coordinada con sus necesidades

Calle 7 # 5 – 06 – 05
320 493 2666
amalogi2022@gmail.com

Leticia, Amazonas, 19 de noviembre de 2026

Señores

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO NARIÑO
Oficina Asesora Jurídica
Pto Nariño – Amazonas

ASUNTO: SOLICITUD DE LIMITACIÓN TERRITORIAL DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

REFERENCIA: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-0011-2026

Respetados señores:

Yo, JEISSON ESTEBAN VARGAS LOPEZ, actuando en calidad de Representante Legal de AMAZON LOGISTICS S.A.S., por medio de la presente me permito solicitar respetuosamente que la Invitación Pública No. SAMC-0011-2026 sea limitada territorialmente a MIPYMES domiciliadas en el Departamento del Amazonas, de conformidad con las disposiciones vigentes aplicables a la contratación estatal y a la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas.

La presente solicitud se formula respecto del proceso cuyo objeto es:

"CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DESTINADA AL FUNCIONAMIENTO DE UN PUNTO DE INFORMACIÓN Y CONTROL TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, INCLUYENDO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS FÍSICAS, INSTALACIONES, ADECUACIONES Y DOTACIÓN REQUERIDA PARA LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN DE VISITANTES, EL CONTROL Y COBRO DEL INGRESO AL PUNTO DE CONTROL TURÍSTICO, Y LA DISPOSICIÓN DE ESPACIOS PARA LA EXHIBICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANÍAS Y PRODUCTOS CULTURALES LOCALES"

AMAZON LOGISTICS S.A.S., en su condición de Mipyme domiciliada en el Departamento del Amazonas, manifiesta su interés en participar en el referido proceso contractual y solicita que la

AMAZON LOGISTICS S.A.SA.
NIT: 901.636.921-7
Una respuesta coordinada con sus necesidades

Calle 7 # 5 – 06 – 05
320 493 2666
amalogi2022@gmail.com

presente comunicación sea tenida en cuenta para efectos de determinar la procedencia de la limitación territorial de la convocatoria a Mipymes del Departamento del Amazonas.

Para acreditar la condición de Mipyme y su domicilio, se adjuntan los documentos correspondientes exigidos por la normativa aplicable y por la invitación pública.

En consecuencia, solicitamos respetuosamente a la entidad que, previa verificación del cumplimiento de los requisitos legales y del número de solicitudes exigidas, proceda a limitar territorialmente el proceso a Mipymes domiciliadas en el Departamento del Amazonas.

Atentamente:

Jeisson Vargas L.
JEISSON ESTEBAN VARGAS LOPEZ
C.C: 1.121.203.783
REPRESENTANTE LEGAL

CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/10/2026 - 10:28:19
Recibo No. S000104551, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN S7gvUArWbt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/42 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3208570139 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccamazonas.org.co

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AMAZON LOGISTICS S.A.S.
Nit : 901636921-7
Domicilio: Leticia, Amazonas

MATRÍCULA

Matrícula No: 22527
Fecha de matrícula: 20 de septiembre de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 7 5-06-05
Municipio : Leticia, Amazonas
Correo electrónico : amalogi2022@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3204932666
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 7 5-06-05
Municipio : Leticia, Amazonas
Correo electrónico de notificación : amalogi2022@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 17 de septiembre de 2022 de la Asamblea De Accionistas de Leticia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de septiembre de 2022, con el No. 5110 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AMAZON LOGISTICS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 17 de septiembre de 2022 de la Asamblea De Accionistas de Leticia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de septiembre de 2022, con el No. 5111 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control Situación de control matriz - Comerciales

CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/10/2026 - 10:28:19
Recibo No. S000104551, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN S7gvUArWbt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/42 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: la sociedad tendrá como objeto principal la actividad comercio al por mayor de metales y productos metaliferos "el comercio al por mayor de minerales metaliferos ferrosos y no ferrosos, el comercio al por mayor de metales ferrosos y no ferrosos en formas primarias, y el comercio al por mayor de productos semiacabados de metales ferrosos y no ferrosos n.c.p., comercio al por mayor de oro y otros metales preciosos" asi mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica como diseñar y desarrollar proyectos relacionados con la producción rural y la gestión ambiental, incluidos planes de desarrollo, planes de ordenamiento territorial, zonificación de áreas, planes de manejo de áreas, planes de acción ambiental y social, programas de educación ambiental, proyectos de gestión ambiental, estudios de impacto ambiental, planes de manejo ambiental, recuperación de áreas degradadas, reforestación, paisajismo, diseño, establecimiento y manejo de sistemas agroforestales y agrosilvopastoriles, sistemas de riego, y el desarrollo rural; de igual manera la prestación de servicios de asesoría, interventoría, consejería y consultoría de toda índole y la investigación, diseño y desarrollo de productos y servicios relacionados con las ciencias agroforestales y del medio ambiente en todas sus fases y ramas; y en general la ejecución de estudios organizacionales y técnicos relacionados con estas ciencias. La realización, ejecución y presentación de toda clase de avalúos de carácter técnico sobre bienes muebles e inmuebles rurales de acuerdo con las necesidades y requerimientos de los solicitantes y de conformidad con las leyes colombianas. La prestación de servicios de información geográfica y procesamiento de datos. Elaboración y actualización de planos urbanos y rurales por medio de fotogrametría o topografía. Digitalización cartográfica y restitución cartográfica digital. Asesorar a terceros en la implantación de programas de georreferenciación y procesamiento de datos. Asesorías en la elaboración de planes de desarrollo para los municipios de acuerdo con la ley. Diseño y elaboración de encuestas urbanas y rurales, procesamiento y análisis estadístico de encuestas. 2) participar en toda clase de sociedades, asociaciones, consorcios y uniones temporales que conlleven a la explotación de negocios relacionados con su objeto social, por contratación directa o licitación, con empresas o entidades del sector público y privado. 3) prestar los servicios de asesoría y consultoría relacionados con su objeto social. 4) el estudio, diseño, planeación, contratación o realización, construcción, financiación, explotación y administración de negocios de infraestructura y la ejecución de todas las actividades y obras propias de la ingeniería en general y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del territorio nacional. 5) desarrollar y participar como propietaria, inversora, desarrolladora y/o gestora en cualquier actividad comercial, industrial o de servicios permitidos por la ley. 6) elaboración ejecución y recuperación de proyectos. 7) la prestación de servicios de asesoría, consultoría, gerenciamiento, administración y ejecución de cualquier tipo de actividad económica, comercial, industrial, de servicios materiales o inmateriales. 8) intermediación comercial, a saber, la gestión de la compra y venta de cualquier clase de títulos valores, bienes muebles e inmuebles, así como su arrendamiento, gravamen y la intermediación en la compra o venta de pequeñas y medianas empresas en desarrollo de su objeto social la empresa podrá: a) participar como accionista o socio en las sociedades con un objeto social igual, similar, relacionado o complementario al aquí establecido. B) en general, entrar o ejecutar, por su propia cuenta o por cuenta de terceros o a través de cualquier modalidad de contratos de asociación, cualquiera o todos los actos o contratos, civiles o comerciales, principales o de garantía, o de cualquier otra naturaleza, incluyendo licitaciones o concursos de méritos públicos y privados o contratación directa, nacionales o extranjeras, directamente relacionado con el objeto social y que se considere necesario o conveniente llevar a cabo en dicho objeto. C) celebrar cualquier contrato o convenio para la explotación de negocios iguales, similares o complementarios a los que constituyen su objeto social o que se relacionen con él. D) celebrar todo tipo de contratos, actos, civiles, comerciales, laborales, comerciales, industriales o financieros, típicos o atípicos que sean convenientes para sus fines propios, celebrar contratos de sociedad y adquirir acciones o participaciones en sociedades, escindirse, fusionarse, con otras sociedades que tengan igual o similar objeto, absorberlas o ser absorbida por ellas, todo en cuanto esté directamente relacionado con el objeto social y para propiciar su cabal desarrollo. E) la sociedad podrá garantizar obligaciones de las empresas vinculadas, controladas y/o relacionadas a ella misma y/o a sus accionistas de conformidad con los términos de ley, cuando así lo determine la asamblea de accionistas de la empresa por la mayoría simple de

los directores presentes. F) desarrollar actividades comerciales destinadas a la explotación, desarrollo e implementación de su objeto social, en el territorio nacional y/o en el exterior. G) adquirir, dar, comprar, vender, tomar en arrendamiento y gravar a cualquier título, cualquier clase de títulos valores, bienes muebles y bienes raíces, incluidos los bienes de la sociedad, cuando estas operaciones sean necesarias o convenientes para desarrollar en forma apropiada su objeto social. H) realizar la inversión y adquisición de bienes muebles o inmuebles, con el fin de explotarlos de acuerdo a la naturaleza y la destinación de los mismos, al igual que la administración, arrendamiento, gravamen y/o enajenación de esos bienes muebles o inmuebles, corporales e incorporales, y ejecutar las operaciones comerciales necesarias de acuerdo con el objeto principal de la sociedad i) la prestación de servicios en los campos de la construcción y comerciales, en el territorio nacional y/o en el exterior. J) solicitar, registrar, adquirir o poseer en cualquier otra forma, usar, disfrutar y explotar marcas, diseños y nombres de marca, patentes, invenciones y procedimientos; usar tecnologías y marcas registradas, propias y ajenas en desarrollo de su objeto social; k) acceder o adquirir la titularidad de toda clase de concesiones, subconcesiones y autorizaciones administrativas de obras, servicios y mixtas, así como la titularidad de permisos, licencias y autorizaciones, en el territorio nacional y/o en el exterior. L) planificar y controlar los proyectos, programas y obras relacionados con los servicios prestados y en general las actividades relacionadas directa o indirectamente con su objeto social. M) efectuar operaciones de préstamo y descuento, dando y recibiendo garantías reales o personales; abrir, operar y cancelar cuentas bancarias o cuentas de ahorro; girar, endosar, aceptar y garantizar instrumentos negociables y, en general, negociar con toda clase de documentos de crédito, sean civiles o comerciales; n) celebrar contratos de usufructo, arrendamiento, anticresis y concesión. O) la compra, venta, distribución, exportación e importación de toda clase de mercancías, productos, materias primas, bienes de servicio, bienes de capital, y bienes de comercio en general; así como su posterior comercialización y distribución. P) utilizar los mecanismos financieros de fiducia y de leasing, y los demás que resulten apropiados para el desarrollo del objeto social. Q) contratar empréstitos y realizar operaciones financieras encaminadas a obtener recursos para atender las actividades relacionadas con su objeto social. R) celebrar y ejecutar los correspondientes contratos estatales o privados, como también las respectivas órdenes de servicio o de compras. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio, servicio o la industria de la sociedad lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 15.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 15.000,00
* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 15.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 15.000,00
* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 15.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 15.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término indefinido por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en

que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 17 de septiembre de 2022 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de septiembre de 2022 con el No. 5110 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JEISSON ESTEBAN VARGAS LOPEZ	C.C. No. 1.121.203.783

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/10/2026 - 10:28:20
Recibo No. S000104551, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN S7gvUArWbt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://slifront.confecamaras.co/cv/42 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 1 del 17 de septiembre de 2022 de la Asamblea De Accionistas , inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de septiembre de 2022, con el No. 5111 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control matriz - Comerciales.

** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : AMAZON LOGISTICS S.A.S.
Domicilio: Leticia, Amazonas
País: Colombia

** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : JEISSON ESTEBAN VARGAS LOPEZ
SOCIO UNICO CONTROLANTE
Identificación: 1121203783
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
País: Colombia
CIIU : G4662 - Comercio al por mayor de metales y productos metaliferos
CIIU : M7111 - Actividades de arquitectura
CIIU : M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
CIIU : N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.
Descripción de la actividad: COMERCIO AL POR MAYOR DE METALES Y PRODUCTOS METALIFEROS
Fecha de configuración de la situación: 17/09/2022
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Articulo 2.2.2.41.6.1 Decreto 1074 de 2015 adicionado por el articulo 1 Decreto 667 de 2018"
PROPIEDAD DEL 100% DE LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7111
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: N7730 G4662

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: RIVER GOLD
Matrícula No.: 22556
Fecha de Matrícula: 28 de septiembre de 2022
Fecha de Renovación: 31 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 7 5-06-05
Municipio: Leticia, Amazonas

Nombre: SYNERGIA ARQUITECTURA
Matrícula No.: 22557
Fecha de Matrícula: 28 de septiembre de 2022
Fecha de Renovación: 31 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 7 5-06-05

CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/10/2026 - 10:28:20
Recibo No. S000104551, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN S7gvUArWbt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/42 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Leticia, Amazonas

Nombre: RIVER WAREHOUSE
Matricula No.: 22558
Fecha de Matrícula: 28 de septiembre de 2022
Fecha de Renovación: 31 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 7 5-06-05
Municipio: Leticia, Amazonas

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $129.256.290,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7111.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141215577245

(415)7707212489984(8020) 000014121557724 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 3 6 9 2 1	7	Impuestos y Aduanas de Leticia	3 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AMAZON LOGISTICS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
RIVER GOLD - SINERGIA ARQUITECTURA - RIVER WAREHOUSE	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Amazonas 9 1	Leticia 0 0 1

41. Dirección principal
CLL 7 CRA 5 06-05

42. Correo electrónico amalogi2022@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 9 3 2 6 6 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 1 1	2 0 2 5 1 0 1 7	7 7 1 2	2 0 2 5 1 0 1 7		7 7 3 0	4 6 6 2		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 | 1 4 | 1 6 | 4 2 | 5 2 | 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-10-17 / 02:45:28PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS LOPEZ JEISSON ESTEBAN

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215577245

(415)7707212489984(8020) 000014121557724 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 3 6 9 2 1	7	Impuestos y Aduanas de Leticia	3 8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 2 0 9 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 9 2 0	
77. No. Matrícula mercantil	2 2 5 2 7	
78. Departamento	9 1	
79. Ciudad/Municipio	4 2	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 9 2 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 2 0 9 2 8		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215577245

(415)7707212489984(8020) 000014121557724 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 3 6 9 2 1	7	Impuestos y Aduanas de Leticia 3 8	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 9 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 1 2 0 3 7 8 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VARGAS	LOPEZ	JEISSON	ESTEBAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215577245

(415)7707212489984(8020) 000014121557724 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 3 6 9 2 1		Impuestos y Aduanas de Leticia	3 8	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 8 7 6 8 5 4	7	3 1 5 8 2 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PEREIRA	FERREIRA	NIXON	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 8 2 9

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141215577245

(415)7707212489984(8020) 000014121557724 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Leticia 3 8	14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de metales y productos metalíferos 4 6 6 2	
162. Nombre del establecimiento: RIVER GOLD		
163. Departamento: Amazonas 9 1	164. Ciudad/Municipio: Leticia 0 0 1	
165. Dirección: CL 7 5 06 05		
166. Número de matrícula mercantil: 2 2 5 5 6	167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 2 2 0 9 2 8	
168. Teléfono: 3 2 0 4 9 3 2 6 6 6	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de edificios residenciales 4 1 1 1	
162. Nombre del establecimiento: SINERGIA ARQUITECTURA		
163. Departamento: Amazonas 9 1	164. Ciudad/Municipio: Leticia 0 0 1	
165. Dirección: CL 7 5 06 05		
166. Número de matrícula mercantil: 2 2 5 5 7	167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 2 2 0 9 2 8	
168. Teléfono: 3 2 0 4 9 3 2 6 6 6	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería 4 6 6 3	
162. Nombre del establecimiento: RIVER WAREHOUSE		
163. Departamento: Amazonas 9 1	164. Ciudad/Municipio: Leticia 0 0 1	
165. Dirección: CL 7 5 06 05		
166. Número de matrícula mercantil: 2 2 5 5 8	167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 2 2 0 9 2 8	
168. Teléfono: 3 2 0 4 9 3 2 6 6 6	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.121.203.783
VARGAS LOPEZ
JEISSON ESTEBAN
Jeison Vargas


FECHA DE NACIMIENTO 02-OCT-1989
LETICIA
(AMAZONAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
01-NOV-2007 LETICIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL

MODELO No. 1. CERTIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL PARA PERSONAS JURÍDICAS.

CIUDAD Y FECHA: LETICIA, 14 de abril de 2026

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL DE:

AMAZON LOGISTICS S.A.S.
9016369217

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, La siguiente información acredita el tamaño empresarial del proponente:

Valor de los ingresos por actividades ordinarias: $129.256.290
Fecha de corte de los ingresos (DD/MM/AAAA): 30/12/2025

Estos ingresos correspondieron al sector:

Manufacturero	
Servicios	x
Comercio	

En consecuencia, el tamaño empresarial es:

Microempresa	x
Pequeña empresa	
Mediana empresa	
Gran empresa	

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL

LUIS EDUARDO NIÑO LOZADA
NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL
DOC. IDENTIDAD No. 15.888.582
T.P. No. 65204-T

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

JEISSON ESTEBAN VARGAS LOPEZ
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
DOC. IDENTIDAD No. 1.121.203.783

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 0 A F 1 6 D 5 5 2 5 3 3 3 F D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS EDUARDO NIÑO LOZADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15888582 de LETICIA (AMAZONAS) Y Tarjeta Profesional No 65204-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

65204-T



LUIS EDUARDO
NIÑO LOZADA
C.C. 15888582
RES. INSCRIPCION 43 DEL 27/05/1999
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

319475 **73909**

Identificación Plástica S.A. 315831/6721

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **15.888.582**

NIÑO LOZADA

APELLIDOS

LUIS EDUARDO

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-AGO-1966**

LETICIA
(AMAZONAS)

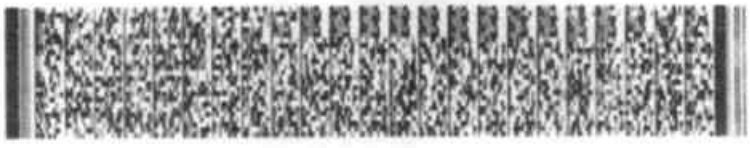
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-ENE-1985 LETICIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-6000100-00252565 M 0015888582 20100806 **00236**080019A 1 1720912980

Gmail **Contratacion puertonarino-amazonas <contratacion@puertonarino-amazonas.gov.co>**

LIMITACION MIPYMES

1 mensaje

SANDRA MILENA CASTAÑO ALVAREZ 18 de noviembre de 2026 a las 12:03
<representacionesamazonas@gmail.com>
Para: Contratacion puertonarino-amazonas <contratacion@puertonarino-amazonas.gov.co>

LIMITACIORAS-PTONARINO.pdf
1352K

REPRESENTACIONES AMAZONAS S.A.S.

Leticia, Amazonas, 18 de noviembre de 2026

Señores
ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO
Pto Nariño – Amazonas

ASUNTO: SOLICITUD DE LIMITACIÓN TERRITORIAL DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA No. SAMC-0011-2026

Respetados señores:

Yo, **Sandra Milenas Castaño Álvarez**, actuando en calidad de Representante Legal de **REPRESENTACIONES AMAZONAS S.A.S.**, por medio de la presente me permito solicitar respetuosamente que la **Invitación Pública No. SAMC-0011-2026** sea limitada territorialmente a MIPYMES domiciliadas en el Departamento del Amazonas, de conformidad con las disposiciones vigentes aplicables a la contratación estatal y a la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas.

La presente solicitud se formula respecto del proceso cuyo objeto es: *"CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DESTINADA AL FUNCIONAMIENTO DE UN PUNTO DE INFORMACIÓN Y CONTROL TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, INCLUYENDO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS FÍSICAS, INSTALACIONES, ADECUACIONES Y DOTACIÓN REQUERIDA PARA LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN DE VISITANTES, EL CONTROL Y COBRO DEL INGRESO AL PUNTO DE CONTROL TURÍSTICO, Y LA DISPOSICIÓN DE ESPACIOS PARA LA EXHIBICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANÍAS Y PRODUCTOS CULTURALES LOCALES"*

En consecuencia, solicitamos respetuosamente a la entidad que, previa verificación del cumplimiento de los requisitos legales y del número de solicitudes exigidas, proceda a limitar territorialmente el proceso a MiPymes domiciliadas en el Departamento del Amazonas.

Sandra Castaño

SANDRA MILENA CASTAÑO ALVAREZ
C.C 1.036.603.437
Representante Legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141244544976

(415)7707212469984(8020) 000014124454497 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 1 0 6 6 0	0	Impuestos y Aduanas de Leticia 3 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
REPRESENTACIONES AMAZONAS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Amazonas 9 1	Leticia 0 0 1

41. Dirección principal
CL 8 7 58

42. Correo electrónico representacionesamazonas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 6 6 1 4 2 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 2 9	2 0 2 2 1 0 0 1	4 6 3 1	2 0 1 8 0 9 0 3		5 6 2 1	4 7 5 5		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 1 4 1 6 4 2 4 8 5 2 5 5 5 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

54. Código 0 6 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-07 / 05:34:01PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTAÑO ALVAREZ SANDRA MILENA

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141244544976

(415)7707212489984(8020) **000014124454497 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 1 0 6 6 0	0	Impuestos y Aduanas de Leticia	3 8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 8 0 8 2 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 9 0 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 1 9 3 9 3	
78. Departamento	9 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 9 0 3	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 9 1 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141244544976

(415)7707212489984(8020) **000014124454497 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 1 0 6 6 0	0	Impuestos y Aduanas de Leticia	3 8	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 2 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 3 6 6 0 3 4 3 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTAÑO	ALVAREZ	SANDRA	MILENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141244544976

(415)7707212489984(8020) 000014124454497 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 1 0 6 6 0	0	Impuestos y Aduanas de Leticia 3 8	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 8 8 8 5 8 2		6 5 2 0 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
NIÑO	LOZADA	LUIS	EDUARDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 4 2 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3208570139 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccamazonas.org.co

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: REPRESENTACIONES AMAZONAS S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901210660-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : LETICIA
DOMICILIO : LETICIA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 19393
FECHA DE MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 03 DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 30 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 3,955,179,409.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 9 7 62 LC 1 P 1
MUNICIPIO / DOMICILIO: 91001 - LETICIA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3127532039
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : representacionesamazonas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 9 7 62 LC 1 P 1
MUNICIPIO : 91001 - LETICIA
CORREO ELECTRÓNICO : representacionesamazonas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : representacionesamazonas@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4631 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4729 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : I5621 - CATERING PARA EVENTOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4755 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS Y UTENSILIOS DE USO DOMéSTICO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 28 DE AGOSTO DE 2018 DE LA SOCIOS ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3702 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2018, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA REPRESENTACIONES AMAZONAS S.A.S..

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20190725	REUNION EXTRAORDINARIA	LETICIA	RM09-4161	20190801
AC-5	20240131	ASAMBLEA DE SOCIOS ACCIONISTAS	LETICIA	RM09-5496	20240205

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÊRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL (DISTRIBUCIÓN DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO, MOBILIARIO ESCOLAR, IMPLEMENTOS DEPORTIVOS ÚTILES DE ASEO, HERRAMIENTAS PARA EL AGRO, DISTRIBUCIÓN DE VÍVERES, GRANOS ENLATADOS Y AL MISMO TIEMPO LA REALIZACIÓN DE EVENTOS LOGÍSTICOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE, ARREGLOS LOCATIVOS Y PINTURA). ASÍ MISMO PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. (SUMINISTROS DE GRANOS, CÁRNICOS Y DERIVADOS LÁCTEOS, ARTESANÍAS Y EQUIPO EDUCATIVO, MATERIALES, PRUEBAS EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE DEFENSA, ORDEN PÚBLICO, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD, MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MAQUINARIA Y ACCESORIOS PESCA, SILVICULTURA, MATERIAL VIVO VEGETAL Y ANIMAL, SERVICIOS DE CONTRATACIÓN AGRÍCOLA, PESQUERA, FORESTAL Y DE FAUNA Y AL MISMO TIEMPO LA REALIZACIÓN DE EVENTOS LOGÍSTICOS, PRESTACIÓN DE SERVICIO CAFETERÍA Y COMIDA PREPARADA, SERVICIOS DE EDIFICACIÓN ARREGLOS LOCATIVOS Y PINTURA, CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, SERVICIOS DE LIMPIEZA, DESCONTAMINACIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO, SERVICIOS DE VIAJES, ALIMENTACIÓN, ENTRETENIMIENTO, CONSULTORÍAS, Y TODO LO RELACIONADO CON SUMINISTROS. ELEMENTOS DE MISCELÁNEA, FOTOGRAFÍA Y AUDIOVISUALES, PUBLICACIONES IMPRESAS, PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y ACCESORIOS, MOBILIARIO ESCOLAR, ARTÍCULOS DOMÉSTICOS, MUEBLES, DECORACIÓN, SUMINISTROS Y PRODUCTOS ELECTRÓNICOS, IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, INSTRUMENTOS MUSICALES, JUEGOS, JUGUETES, ARTES, ÚTILES DE ASEO, ROPA, MALETAS Y PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL, MATERIAL MINERAL, TEXTIL, MATERIAL QUÍMICO INCLUYENDO BIOQUÍMICOS Y MATERIALES DE GAS MATERIALES DE RESINA, CAUCHO, ESPUMA, MATERIALES COMBUSTIBLES, ADITIVOS PARA COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ANTICORROSIVOS, MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN, MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA MANUFACTURA Y PROCESAMIENTO INDUSTRIAL, VEHÍCULOS COMERCIALES, MILITARES Y PARTICULARES, ACCESORIOS Y REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA GENERAL, SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES, SUMINISTROS DE MANUFACTURA, APARATOS ELECTRÓNICOS, SUMINISTROS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS E ILUMINACIÓN. LA COMPRA, VENTA, ELABORACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ALMACENAMIENTO, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODO TIPO DE ALIMENTOS, POSTRES, BOCADILLOS Y COMESTIBLES, INCLUYENDO PERECEDEROS, CARNES, AVES, PESCADOS Y MARISCOS, TODA CLASE DE BEBIDAS, REFRESCOS, VINOS, LICORES Y CERVEZAS. LA OPERACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, EXPLOTACIÓN, PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE TODA CLASE DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES INTEGRALES Y COMPLEMENTARÍAS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA DE LOS ALIMENTOS, GASTRONOMÍA-MARIDAJES, EDUCACIÓN, TURÍSTICA, ECO-TURÍSTICA, DEPORTE, MEDIO AMBIENTE, CULTURA, PESCA EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, TURISMO NÁUTICO Y TODO TIPO DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS, POR SI O POR TERCEROS LA PRESTACIÓN DE TODO TIPO DE SERVICIOS RECREATIVOS, DEPORTIVOS, CULTURALES, LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE ESTUDIOS, ANÁLISIS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO Y/O ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. EL APROVECHAMIENTO Y/O ESTABLECIMIENTO DE RESTAURANTES, CAFETERÍAS, PANADERÍAS, PASTELERÍAS, STANDS DE ALIMENTOS, STANDS DE BEBIDAS, CENTROS SOCIALES, CENTROS DEPORTIVOS, CENTROS VACACIONALES, CENTROS DE RECREO, BARES, DISCOTECAS Y EN GENERAL TODO TIPO DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS, ECO-TURÍSTICOS Y COMERCIALES, PUDIENDO LLEVAR A CABO TODO LO ANTERIOR POR SI O POR TERCEROS. LA COMPRA, VENTA, CONSTRUCCIÓN, ARRENDAMIENTO, COMERCIALIZACIÓN, PERMUTA, COMISIÓN Y PROMOCIÓN DE TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES, DE TERRENOS, CASAS, EDIFICIOS, FRACCIONAMIENTOS Y DESARROLLOS

INMOBILIARIOS PARA FINES COMERCIALES, TURÍSTICOS, HABITACIONALES E INDUSTRIALES, YA SEAN BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA, CONDOMINIO, PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, CÍVICAS COMUNITARIAS Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL EN CUANTO A ORIENTACIÓN, PREVENCIÓN, MANEJO Y CUIDADOS ESPECIALES GENERALIZADOS PARA LOS ADULTOS MAYORES O DISCAPACITADOS QUIENES POR SUS IMPEDIMENTOS NO PUEDAN ACOPLARSE O ALCANZAR SU ENTORNO SOCIO FAMILIAR, PRESTAR EL SERVICIO DE CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO Y DAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LOS ADULTOS MAYORES, SALUD Y BIENESTAR PERSONAL. GARANTIZAR LA ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES (ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN, CUIDADO, BIENESTAR RECREACIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL) CON CALIDAD AL ADULTO MAYOR EN LA INSTITUCIÓN DE HOSPEDAJE, CUIDADO, BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL Y CUIDADO INTEGRAL DE MANERA PERMANENTE O TEMPORAL A ADULTOS MAYORES). ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	120.000.000,00	1.000,00	120.000,00
CAPITAL SUSCRITO	120.000.000,00	1.000,00	120.000,00
CAPITAL PAGADO	120.000.000,00	1.000,00	120.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE EDGAR IVÁN GUEVARA CUÉLLAR, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN EL QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL CUANDO REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERA EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN EL QUE REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO EL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2020 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4564 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE DICIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CASTAÑO ALVAREZ SANDRA MILENA	CC 1,036,603,437

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL PRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTO, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. FACULTADES DEL SUPLENTE, SE APROPIARA DE TODAS LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL EN AUSENCIA DEL MISMO.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

CAMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS
REPRESENTACIONES AMAZONAS S.A.S.

Fecha expedición: 2026/11/18 - 09:01:17 **** **Recibo No.** S000105042 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20261118-0001

CODIGO DE VERIFICACIÓN nRMsmpXurT

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 24 DE ABRIL DE 2023 DE ASAMBLEA DE SOCIOS ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5260 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE ABRIL DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	NIÑO LOZADA LUIS EDUARDO	CC 15,888,582	65204-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : REPRESENTACIONES AMAZONAS S.A.S.
MATRICULA : 20138
FECHA DE MATRICULA : 20190729
FECHA DE RENOVACION : 20260330
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
DIRECCION : CR 9 7 62 LC 1 P 1
MUNICIPIO : 91001 - LETICIA
TELEFONO 1 : 3127532039
CORREO ELECTRONICO : representacionesamazonas@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4755 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS Y UTENSILIOS DE USO DOMÉSTICO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4762 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4649 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 3,955,179,409

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el articulo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $25,180,460,307
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4631

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

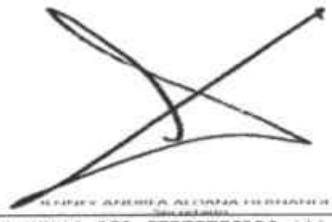
No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://silfront.confecamaras.co/cv/42 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación

CODIGO DE VERIFICACIÓN nRMsmpXurT

nRMsmpXurT

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.036.603.437

NUMERO

CASTAÑO ALVAREZ

APELLIDOS

SANDRA MILENA

NOMBRES

SANDRA CASTAÑO

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-OCT-1986

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

14-OCT-2004 ITAGUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0115100-14133351-F-1036603437-20050906 00261 05249O 02 177356583

MODELO No. 1. CERTIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL PARA PERSONAS JURÍDICAS.

CIUDAD Y FECHA: LETICIA, 23 de abril de 2026

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL DE:

REPRESENTACIONES AMAZONAS S.A.S.
9012106600

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, La siguiente información acredita el tamaño empresarial del proponente:

Valor de los ingresos por actividades ordinarias: $ 25.180.460.307
Fecha de corte de los ingresos (DD/MM/AAAA): 31/12/2025

Estos ingresos correspondieron al sector:

Manufacturero	
Servicios	X
Comercio	

En consecuencia, el tamaño empresarial es:

Microempresa	
Pequeña empresa	
Mediana empresa	X
Gran empresa	

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL

LUIS EDUARDO NOÑI LOZADA
NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL
DOC. IDENTIDAD No. 15.888.582
T.P. No. 65204 - T

Sandra Castaño
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

SANDRA MILENA CASTAÑO ALVAREZ
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
DOC. IDENTIDAD No. 1.036.603.437

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

65204-T



LUIS EDUARDO
NIÑO LOZADA
C.C. 15888582
RES. INSCRIPCION 43 DEL 27/05/1999
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

319475 **73909**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 0 A F 1 6 0 5 5 2 5 3 3 3 F D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS EDUARDO NIÑO LOZADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15888582 de LETICIA (AMAZONAS) Y Tarjeta Profesional No 65204-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **15.888.582**

NIÑO LOZADA

APELLIDOS

LUIS EDUARDO

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-AGO-1966**

LETICIA
(AMAZONAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-ENE-1985 LETICIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-6000100-00252565-M-0015888582-20100826 **00236**080019A 1 1720912980